

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA EXTREMEÑA

Las decisiones que están adoptando los gobiernos español y extremeño de recortar el gasto social, a través del empeoramiento de las condiciones de trabajo y de la destrucción de empleo público, ponen en riesgo el Estado del Bienestar y la cohesión social, patrimonio de todos.

Además, todos los expertos indican que el **gasto en Educación es la mejor inversión posible para el futuro** de los pueblos, y más aún en una región como la nuestra, que llegó tarde al desarrollo de las sociedades avanzadas y que, hasta hace pocos años, tenía muy graves carencias educativas.

Los **recortes en la educación pública** están viniendo tanto por el empeoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado (reducciones salariales, aumento de la jornada laboral, recortes en otras prestaciones como los complementos en situación de baja por enfermedad, no cubrir las bajas hasta pasadas dos semanas, etc.) como por la adopción unilateral de medidas de aumento de la ratio, de la disminución de grupos, de la desaparición de los diversos programas de ayuda y refuerzo al alumnado, etc., lo que está provocando el recorte de las plantillas de los centros y una fuerte reducción del profesorado interino. Además se acaba con la jubilación anticipada, por primera vez se da el hecho de no convocar oposiciones a cuerpos docentes y se reducen gravemente las partidas para gastos de funcionamiento de los centros educativos y las destinadas a infraestructuras y equipamiento. Estos hechos **condenan al paro más absoluto, al subempleo o a la emigración a varias generaciones de jóvenes formados en nuestras universidades y cientos de funcionarios docentes interinos.**

Actualmente la enseñanza pública llega a todos los rincones de Extremadura, desde la pedanía más pequeña hasta el pueblo más aislado de las montañas, que puede incluso que no posean ayuntamiento propio pero sí existe un colegio donde sus habitantes pueden escolarizar a sus hijos en igualdad de condiciones, desde el centro de las ciudades hasta sus barrios más alejados, es decir, allí donde nunca será rentable para la iniciativa privada. La enseñanza pública **acoge a todo el alumnado**, sin ningún tipo de discriminación ni de selección previa, consiguiendo en estos años la generación de jóvenes extremeños mejor preparada.

En definitiva, la enseñanza pública es la única que **garantiza la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la superación de las desigualdades de origen, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común y el progreso individual y social de todos, no de unos pocos.** Consideramos que los servicios públicos de interés general son fuente de desarrollo económico, creación de empleo, prosperidad y cohesión social.

Por ello, entendemos que **no es momento de recortar servicios educativos, hay que financiar adecuadamente la enseñanza pública, hay que protegerla de los recortes presupuestarios y de las consecuencias de la mala gestión de la crisis económica.**

El gasto social destinado a mantener y mejorar la red pública educativa, es la mejor inversión que las administraciones públicas pueden hacer para favorecer la salida de la crisis fortalecidos y mejor preparados para los retos futuros.

Por todo ello, los sindicatos representativos de la enseñanza pública en Extremadura rechazamos la aplicación de las medidas contenidas en el Real Decreto Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y su aplicación en nuestra región, trasladando a la administración autonómica nuestra frontal oposición a las mismas por considerarlas injustas y discriminatorias, **utilizando todos los medios a nuestro alcance para la defensa del derecho del sector educativo público a un trabajo digno y a una enseñanza de calidad, incluyendo un calendario de movilizaciones para la salvaguarda de dichos derechos.**

Mérida, 24 de abril de 2012